

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO
RECORDALZA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los 14 días del mes de abril de 2016, a las 17:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Tarqui y Calle larga se reúnen los señores Luis Mario Zhingri Lituma y Bertha Isabel Zhingri Lituma, socios de la Compañía COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO RECORDALZA CIA. LTDA., quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y sin convocatoria resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal con la presencia del Ing. Fernando Torres, comisario de la compañía y la Ing. Gladys Velásquez contadora de la empresa.

Actúan como Presidente de la Junta el Señor Mario Zhingri, Presidente de la compañía y en calidad de Secretaria de la Junta la Ing. Gladys Velásquez contadora de la misma, quien pone a consideración el orden del día acordado: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el año 2015., 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario., 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico., 4.- Destino de las utilidades.

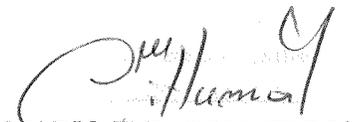
Después de dar lectura al orden del día y de ser aprobado de forma unánime por los socios, el señor Presidente pide que se inicie con el primer punto del orden del día para lo cual interviene la Sra. Bertha Zhingri como Gerente y da lectura al informe sobre su gestión realizada en el año 2015, después de que el Sr. Presidente otorgue sugerencias, éste es aprobado con unanimidad.

Acto seguido se da paso al segundo punto del orden del día, para lo cual el Ing. Fernando Torres procede a presentar su informe como comisario y lo explica; los socios deliberan sobre algunos puntos del informe y deciden aprobarlo con unanimidad.

Continuando con el tercer punto, la Ing. Gladys Velásquez contadora de la compañía presenta los Estados Financieros de 2015, terminada su exposición la Sra. Bertha Zhingri indica que la información es clara y junto con el Sr. Mario Zhingri lo aprueban de forma unánime.

Finalmente en el cuarto punto, la Ing. Gladys Velásquez indica que las utilidades del ejercicio reflejaron la cantidad de \$37.600,10 dólares, cantidad que después de deducir las utilidades correspondientes para los trabajadores y los cálculos respectivos de ley refleja un valor a distribuir a los socios de \$30.382.98 dólares. La Señora Bertha Zhingri mociona que se distribuya la cantidad de \$26.000,00 y que la diferencia se registre en utilidades acumuladas, moción que es apoyada por el Sr. Mario Zhingri. Notados los valores a distribuir se somete a votación la cual es aprobada de forma unánime.

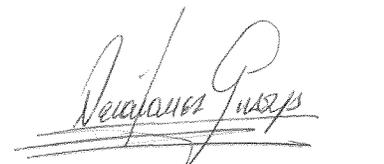
Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día de esta Junta se declara concluida la sesión a las 17:35 horas y se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que después de ser elaborada es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios para su validez.



MARIO ZHINGRI LITUMA
SOCIO-PRESIDENTE



BERTHA ZHINGRI LITUMA
SOCIO-GERENTE



ING. GLADYS VELASQUEZ
SECRETARIA